



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 7.287

**MAT. : RECONOCE CARGA FAMILIAR
DE JOEL GALLARDO LAGOS.**

Laja, 22 de octubre de 2015

VISTOS:

- 1.- Certificado de alumno regular de Educación Superior presentado por el Sr. JOEL GALLARDO LAGOS.
- 2.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- D.F.L. N° 150 del año 1981, sobre Sistema Único de Prestaciones Familiares.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- RECONÓZCASE derecho a percibir el beneficio de Asignación Familiar al funcionario municipal que se señala a continuación, por su hija mayor de 18 años, correspondiente al Segundo Semestre de 2015.

- JOEL GALLARDO LAGOS, por su hija Pamela Gallardo Fuentes, Rut N°

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvada
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas(2)
- Control Interno
- SS.MM ✓